

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del veintitrés de abril de dos mil veintiuno, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1; 4; 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracciones I y III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual, de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el *quorum* legal para el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Maestra Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestra Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Maestro Pablo César Lezama Barreda	Partido de la Revolución Democrática
Maestro Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México
Licenciada Araceli Rojas Osorno	Partido MORENA
Licenciado Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Partido Encuentro Solidario
Licenciado Erik Raymundo Campos	Partido Redes Sociales Progresistas

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Maestro Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Maestro Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestro Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Maestra Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Maestro Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Maestro Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Maestro Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Maestra Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Licenciado Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Antes de iniciar la sesión, la Presidenta de la Comisión de Igualdad agradeció la presencia de las personas que integran la Red Permanente de Observación del Instituto.

A continuación, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión de Igualdad, dio lectura al Orden del Día, integrado con los siguientes puntos:

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
2. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021, ASÍ COMO LOS TEMAS RELEVANTES EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.
3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, ENERO-MARZO DE 2021.
4. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENERO-MARZO DE 2021.

5. PRESENTACIÓN DE INFORMES:

- a) CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN EL MARCO DEL *DÍA NARANJA. ÚNETE.*
- b) EFEMÉRIDES. MARZO-ABRIL DE 2021.
- c) PROGRAMA *EN CONEXIÓN 2021*. “EL TRABAJO ELECTORAL EN EL CONTEXTO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19”.

6. ASUNTOS GENERALES.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/09/2021. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el día 23 de abril de 2021.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las personas Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se desahogó el primer punto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las

Consejeras y Consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/10/2021. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de marzo de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir a la brevedad la versión electrónica del documento aprobado a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del IECM, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria de 2021, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Al respecto, la Secretaria Técnica informó que los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se da seguimiento a los temas relevantes señalados en el documento circulado.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de acuerdos.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, enero-marzo de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad informó que el 18 de febrero del año 2021, se presentó el “Manual sobre violencia política contra las mujeres en razón de género “¿Qué hago si soy víctima?”, acción afirmativa construida por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, para que las mujeres candidatas de la Ciudad de México cuenten con toda aquella información necesaria para identificar la configuración de los tipos de violencia y los recursos legales, así mismo, se presentó el curso en línea: “Campañas Electorales con Perspectiva de Género”.

Señaló que, el 8 de marzo de 2021, se llevó a cabo la firma del “Compromiso por la paridad sustantiva y cero tolerancia de la violencia política contra las mujeres en razón de género: civilidad, respeto y responsabilidad...”, por parte de los partidos políticos contendientes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Destacó que todos los partidos políticos aceptaron los veinticuatro compromisos, y que, debido a la emergencia sanitaria todavía no se firma físicamente, sin embargo, el documento fue avalado por los once partidos políticos en la Ciudad de México, y señaló que, a la par de este compromiso, se está firmando el Compromiso Veinticinco por parte de quienes decidan sumarse al mismo.

Refirió que, durante el trimestre del que se da cuenta, se dio seguimiento y revisión a los reportes del monitoreo de precampañas con perspectiva de género, que se ha llevado a cabo de manera permanente para verificar el uso incluyente del lenguaje y para la evaluación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Señaló que, otra actividad fue la construcción del proyecto de los “Lineamientos para el Registro de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, que, de manera económica, fue hecho del conocimiento de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Lo anterior, a fin de cumplir con lo ordenado por el Instituto Nacional Electoral.

Por otra parte, mencionó que el 10 de marzo de 2021, tras la conclusión de las diez sesiones formativas para las mujeres pertenecientes a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México, se llevó a cabo de manera virtual, la clausura del primer módulo de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas y que les fueron entregadas sus constancias a las veinticinco mujeres que concluyeron satisfactoriamente.

Además, refirió que, entre muchas otras actividades, se llevaron a cabo dos eventos, un taller para la promoción de liderazgos no convencionales y dos cápsulas de difusión relacionadas con materiales electorales, diseñados para que las personas con discapacidad ejerzan su derecho al sufragio, así como sobre los ajustes razonables en la sede central del Instituto y la accesibilidad de la página de internet institucional.

Precisó que, para el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, la NOM-35, denominada: “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención”, fueron impartidas diversas pláticas al personal de las Direcciones Distritales sobre el sentido de la Norma, a fin de fortalecer un entorno de trabajo organizacional favorable, lo anterior, con el apoyo del libro álbum “Diario de un campeón”.

Concluyó al decir que se trató de un primer trimestre muy activo y que, entre otras actividades a favor de un proceso electoral libre de violencia política, el IECM se sumó

a los trabajos de la “Red de Candidatas Nacional”, en la difusión de infografías y materiales para la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

En el uso de la voz, la Consejera electoral Sonia Pérez, coincidió con lo comentado por la Presidenta de la Comisión de Igualdad, en el sentido de que se han realizado diversas actividades de acompañamiento para las mujeres que están participando en el presente proceso electoral y con relación al monitoreo de medios que se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria, preguntó a la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad si se realiza un análisis adicional respecto del monitoreo que presenta la empresa, o se retoma información y se sistematiza de alguna manera, o cuál es la dinámica y metodología, lo anterior, a fin de analizar la forma en que se suman los esfuerzos y evitar una duplicidad de funciones.

Al respecto, la Secretaria Técnica informó que efectivamente se retoma la información presentada por la empresa y se sistematiza; asimismo, refirió que de manera permanente la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos está en comunicación con la empresa a fin de resolver dudas, además de revisar y emitir, en su caso, observaciones a cada uno de los apartados que componen el reporte periódico del monitoreo que se presenta a este Instituto.

Adicionalmente, informó que esa Secretaría Técnica recibió observaciones de forma de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz.

Al no haber comentarios, el Informe Trimestral de actividades, se sometió a votación nominal de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/11/2021. Se aprueba por unanimidad de votos el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión

Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, enero-marzo de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, instruyó a la Secretaria Técnica para que en términos del artículo 57, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en relación con el artículo 49, fracción tercera, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, remitiera el Primer Informe Trimestral de Actividades a la Secretaría Ejecutiva del Instituto a efecto de que fuera incorporado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo General del IECM.

A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación del Primer Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, enero-marzo de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, informó que las actividades referidas en el Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del IECM, fueron realizadas de manera coordinada con las acciones del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión, no obstante y de manera adicional, se llevaron a cabo varias actividades adicionales.

Respecto de las acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a las personas servidoras públicas, se impartieron diversos cursos, entre los que se encuentran el de “Fortalecimiento de resiliencia en escenarios de estrés, cambios y desafíos” y el de “Construcción de relaciones sanas y productivas”, así como la “Capacitación en materia de derechos humanos, inclusión y accesibilidad”; además de haber coordinado entre las Unidades Técnicas del Centro de Formación y Desarrollo y de Género y Derechos

Humanos del IECM, el curso: “Prevención y atención del acoso sexual en la administración pública” facilitado por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Añadió que, por cuanto hace a las prácticas de igualdad laboral y no discriminación que determina la Norma Mexicana en igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, se realizaron las sesiones de capacitación para las personas integrantes del Grupo de vigilancia, a fin de brindarles la información que les permita vincularse en el desarrollo, mantenimiento y mejora de lo establecido en la Norma, así como generar acciones para mantener los puntajes más altos obtenidos en la “Auditoría de vigilancia del 2019” y mejorar aquellos en los que no se logró dicho puntaje. Lo anterior, con la finalidad de estar en condiciones de acreditar satisfactoriamente la auditoría de recertificación en diciembre del año en curso, ya que el puntaje obtenido en 2019 con respecto al de 2017 aumentó y la meta siempre ha sido ir al alza, por lo que se está cerca de tener el 100%, lo que pondría al Instituto ante el reto de no bajar el puntaje.

Por último, dio cuenta del aumento en el número de solicitudes de acceso a la información pública, turnadas y atendidas por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

A continuación, se tuvo por recibido el informe y se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

- 5. Presentación de informes: a) Campaña de difusión en el marco del Día Naranja. Únete. b) Efemérides. Marzo-abril de 2021. c) Programa En Conexión 2021 “El trabajo electoral en el contexto de la contingencia sanitaria por el COVID-19”.**

La Secretaria Técnica informó sobre el inciso **a)**, que en continuidad con la campaña del

“Día Naranja: Únete”, para poner fin a la violencia contra las mujeres, se difundió una infografía en conmemoración del “Día Internacional de las trabajadoras del hogar”, para visibilizar el valor del trabajo doméstico y el reconocimiento de los derechos laborales sin discriminación hacia las personas que lo realizan; por lo que hace al inciso **b)**, se difundieron diversas infografías sobre el “Día Internacional de las Mujeres” y el “Día Internacional de la visibilidad trans”. Por último, en el inciso **c)**, refirió que se dio inicio a la séptima temporada del Programa “En Conexión” del año 2021, con el tema “El trabajo electoral en el contexto de la contingencia sanitaria por Covid-19”, en la que colaboraron el maestro Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo y la doctora Daniela González Tapia del servicio médico, ambas personas del IECM, en el que se comentó sobre el “Protocolo de seguridad para reanudar la asistencia y actividad laboral presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México” y los lineamientos para el desarrollo del trabajo en campo, así como, para la atención al público en las sedes distritales.

La Secretaria Técnica, indicó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Erika Estrada Ruiz al inciso **b)**.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los informes y se desahogó el sexto punto del Orden del Día:

6. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, consultó a las personas integrantes si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber asuntos generales listados, la Presidenta dio por concluido el punto y solicitó continuar con el siguiente asunto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Técnica informó que fueron agotados.

Al haberse desahogado el Orden del Día y siendo las trece horas con veintitrés minutos del día veintitrés de abril de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintiuno, firman al margen y calce la Consejera electoral Presidenta de la Comisión y las personas Consejeras electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Sonia Pérez Pérez

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

HOJA DE FIRMAS